

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes... 1'25 ptas.
Provincia, trimestre... 3'75 >
Fuera de la provincia, id... 5'00 >
Extranjero, año... 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 : 0'50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 : 0'25 >
En 3.ª id. id. id. 10 : 0'10 >
En 4.ª id. id. id. 10 : 0'05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 1.030

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Miércoles 7 de marzo de 1917

Candidatura para diputados provinciales

Don Javier Navarrete de Arteaga, conservador fronterista.
Don Leopoldo Robles Cuéllar, liberal pachequista.
Don Narciso Vázquez Lemus, republicano.

De elecciones

El entusiasmo que se advierte en la opinión ante la próxima lucha electoral se explica fácilmente, por la causa que lo suscita siendo tal fenómeno la mejor confirmación de que cuando se levanta el espíritu sobre las menudencias en que se ha venido entreteniéndose siempre nuestra política, los pueblos responden, poniéndose de parte de quien tal obra emprenda.

Ha sido la norma del señor marqués de la Frontera, laborar ante todo por los intereses que atañen a los problemas de nuestra vida regional; sólo a ese estímulo se mueven los hombres de buena voluntad, independientes, que vivieron siempre apartados de las torvas contiendas con que la política ha venido ordinariamente perturbando la vida de los pueblos.

La mejor prueba de que esto es así la ofrece el candidato que ha ofrecido los prestigios de su nombre para luchar bajo las banderas del ilustre diputado por la circunscripción.

El señor Navarrete de Arteaga, joven, culto, de gran posición y justificado prestigio, no hubiera salido del apartamiento en que vivía respecto de las andanzas políticas, si no hubiera creído un deber ineludible de ciudadanía, apoyar con sus poderosos elementos tanto personales como sociales y económicos, una política sana que tienda a purificar el ambiente, a regenerar la vida pública del país y a fomentar el interés común trabajando por su prosperidad.

Siempre hemos dicho que el mejor camino de regenerar la vida pública es llevar a los organismos todos, aquellas personas que por su capacidad, su independencia y su significación, son una garantía de acierto en la gestión que realizan, por la solvencia de su nombre y de sus prestigios personales.

El señor marqués de la Frontera, cuya mira principal es siempre el interés público, sin mirar concupiscencias de banderías sigue esta norma, eligiendo para los cargos no aquellas personas cuyo manejo sea fácil para el género de satisfacciones con que generalmente se ha conformado la política, sino las personalidades cuya idoneidad y demás circunstancias, además de ser un testimonio irrecusable de que no se trata de tener un servil instrumento, sean una prueba de que su voluntad es servir los intereses de los pueblos mediante personas capaces de estudiarlos, conocerlos y emprender con propia iniciativa, los trabajos y procedimientos que se necesiten para sacar a los organismos locales de la categoría de órganos, en cada caso, de la bandera dominante, y convertirlos en instituciones destinadas exclusivamente a servir los intereses de los pueblos o de la provincia.

El solo anuncio del nombre elegido por el señor marqués de la Frontera para figurar en la candidatura que aspira en estas elecciones a la mayoría, fué ya una prueba tan fehaciente de que persistía en la sana orientación marcada a su política desde el primer momento, que el entusiasmo con que fué acogido por la opinión, desconcertó a sus adversarios, y los obligó a rectificar en lo posible sus procedimientos, procurando seguir la norma de selección trazada por el diputado conservador.

La razón del entusiasmo producido por el nombre que el marqués de la Frontera ha elegido esta vez, como el que eligió en las pasadas elecciones del distrito de Zafra-Fuente de Cantos, está en que estos nombres revelan el propósito de no poblar los organismos administrativos de servidores inconscientes y anónimos sometidos a la caprichosa voluntad de un cacique, sino personas unidas a su jefe con comunidad de aspiraciones, pero no por servil dependencia, que le obligue a mirar antes los caprichos de su comitente que el bien de sus electores.

Era tan deseada esta norma de conducta en nuestros hombres públicos, que apenas la ha iniciado el señor marqués de

la Frontera, la gran masa de opinión—no menos estimable por su calidad que por su número—que se ha puesto de su parte, revela el acierto de emprenderla y el triunfo que representa seguirla.

Las personas, tanto tiempo apartadas de la política, que imitando al señor Navarrete, se aprestan a tomar en ella parte activa, forman un núcleo tan considerable y tan invencible, que asombra hoy a los desconfiados de que hubiera nada capaz de mover esos elementos sociales, siempre obstinados en permanecer retraídos por no contaminarse, y por considerarse incompatibles con las viejas disciplinas de la política al uso.

Y es que ante estas pruebas de buena voluntad, de buena fe en la gestión de la cosa pública, todos los hombres honrados y amantes del país, han considerado un deber ineludible cooperar a tan laudable obra, acudiendo a los comicios para ver y ayudar al triunfo de una causa que, por ser la de la patria, no es de este ni del otro cacique, ni de esta o de aquella bandera, sino de todos por igual.

Mientras se entendié que «hacer política» significaba trabajar cuanto fuera posible para manejar los resortes del poder en provecho de los pandillajes adheridos a los caciques, dejando en el más lamentable abandono cuanto se refería a la prosperidad pública, el alejamiento de la mayoría de las personas que en trabajo y en la producción tienen su modo de vivir, y no en los lucros y protecciones del poder, estaba justificado, porque ese género de política, lejos de interesarle, era la que venía, con sus abandonos y aun con sus atropellos, a esterilizar sus esfuerzos.

Pero desde el momento en que se inicia una política, cuyo principal punto de mira es el fomento del trabajo y la protección a todas las fuentes de riqueza nacional, cuantos a la sombra de estos elementos de vida ponen su ideal, se apresuran a colaborar en ella, porque esta no es ya la vieja francachela esterilizadora de sus esfuerzos, sino la noble misión gubernativa encargada de proteger los veneros santos de la vida nacional, donde está para todos los hombres honrados la fuente de su anhelado bienestar.

Este género de política podrá ser combatido por los pandillajes caciquiles, pero no por los partidos políticos, porque en estos se encuentran muchas gentes que esperan de su gestión algo más que esas explotaciones efímeras y alternadas de los provechos del poder, y todas ellas, ante la iniciación de esta política, se adhieren a ella, y además se suman cuantos se apartaron por no ser posible que los partidos se vieran jamás libres de la levadura de los pandillajes.

He aquí la causa del inusitado entusiasmo que la política del marqués de la Frontera suscita en la opinión y de las fuerzas imponentes que se aprestan a dar la victoria a sus candidaturas cada vez que se acerca la hora de librar la batalla en las normas electorales.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Crónica de Sociedad

Ha marchado con dirección a Lisboa en unión de su hija, el propietario don Tomás Reynolds.

—Procedente de Madrid ha llegado el propietario don Pedro Delgado.

—Ha regresado a Barcarrota don Enrique Majó, propietario.

—Regresó a Olivenza el propietario don Juan Cabré.

—Para Nogales ha marchado el propietario de aquella localidad, don Jacinto García.

—Ha sido ascendido a capitán, el primer teniente del regimiento de Castilla, don Francisco Sancho Hernández.

—De Don Benito ha llegado el propietario don Santiago Ruiz.

—Marchó a Almedralejo, el industrial de aquella plaza, don Evaristo Anglés.

—Ha regresado a Castuera el propietario don Manuel Conde.

—De Madrid ha regresado el corredor de Comercio, don Luis Plá.

—También ha llegado de la corte el estudiante don Fernando Ruiz y sus hermanas Carmen, Enriqueta e Isabelita.

Sin conferencias

El jefe de la Central Telefónica Interurbana de esta capital, B. L. M. al señor director de CORREO DE LA MAÑANA y tiene el sentimiento de comunicarle que a causa del gran temporal reinante, son tan frecuentes las caídas de eucaliptus que no nos ha sido posible, a pesar de nuestros muchos esfuerzos, mantener la comunicación, pues los cortes de la línea se suceden rápidamente, siendo insuficiente las numerosas brigadas que están trabajando para contener los destrozos que se producen.

Si durante esta noche no pudiéramos conseguir la normalización del servicio, para mañana están preparadas nuevas brigadas, para procurar que desde primera hora se restablezca, excusando decirle que para conseguirlo, haremos los más grandes sacrificios.

Suplico a usted y a todo el público que perdonen las molestias que a todos nos ocasionan estas interrupciones que esta Compañía es la primera en lamentar.

Francisco Ruiz García aprovecha gusto esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida.

Badajoz 6 de marzo de 1917.

DE TEATRO

«Los hijos del Sol naciente»

La obra que se estrenó anoche en López de Ayala, es japonesa. Los personajes, los kimonos, decoraciones, ambiente, todo japonés.

El doctor Tokerano se halla en Berlín haciendo un trabajo que no sabemos cual es. Tokerano cumple con su deber, pero tiene la debilidad europea de enamorarse de una mujer guapisima, frívola y coqueta, Elena Kenner, amante del impulsivo escritor Otón Lindner.

En el despacho de Tokerano se reúnen los miembros japoneses de una secta japonesa. Cantan, cuentan cuentos, toman té y aman a los cincuenta millones de hermanos del japon.

El primer acto, de una exposición clara, conocemos la tragedia de amor que se desarrolla entre tantos misteriosos personajes.

En el segundo acto se desarrolla la trágica escena de amor entre el doctor japonés Tokerano que mata a Elena en un salto de gorila, impulsado por un movimiento de cólera. Aterrorizado por el crimen, llama por teléfono a los sectarios y paisanos suyos y juntos deciden la línea de conducta que han de seguir, después de que el médico japonés reconoce y se cerciora de que Elena es cadáver.

Y aquí el autor revela en toda su plenitud el espíritu de sacrificio del pueblo japonés. Es preciso que Tokerano se salve en bien del japon y todos se ofrecen a declararse culpables, pero triunfa el valor del más joven Iyeyasu Kobayasi y todos le dan la enhorabuena.

Estamos, al empezar el tercer acto, en plena audiencia. Se está viendo la causa por asesinato y otra vez en las declaraciones de los testigos japoneses, en el masonismo con que actúan en la confesión de Tokerano, surge el espíritu japonés y el espíritu folletinesco de esta «crónica negra» puesta en acción. Tokerano está demacrado y siente profundos remordimientos en los ratos que el cumplimiento del deber le dejan libre. Tokerano tiene muy mala cara.

El autor en el epílogo nos lleva otra vez al cuarto del crimen. Tokerano tose y se fatiga al hablar. Ha dado cima a su trabajo y durante las noches de insomnio viene junto a él a velarle una amiga íntima de Elena, y el escritor Otón Lindner que le amarga con sus recuerdos los últimos momentos. Por si fuese poco, los remordimientos y sus compañeros los japoneses rodean el cuerpo cadavérico del doctor. Naturalmente Tokerano entra en la agonía y muere.

Lo inenarrable anoche fué el papelazo que Simó Raso tiene en la obra. No se puede llegar a más interpretando un personaje exótico de tantas dificultades como el del doctor japonés Tokerano.

Se caracterizó admirablemente, pero no es la máscara, es el cuerpo y el espíritu, son los gestos y la voz; la mirada, los andares, todo.

¿Y esa otra dificultad de los actores que saben morir en escena? También Simó Raso estuvo inimitable, el público respiraba jadeante con él en su agonía.

Es una de las mejores creaciones que hemos visto en la escena española.

El público sintió anoche la emoción del mérito del artista y le tributó una de las series más largas de ovaciones calurosas que hemos oído en López de Ayala. El telón subía y descendía una y otra vez y Simó Raso agradecía de corazón las ovaciones de sus paisanos.

Los chorros del oro, diálogo conocidísimo de nuestro público, puso término a la noche de despedida. Simó Raso lo representó con la gracia natural con que trabaja siempre en escena, y La Toscano, tan gentil, tan andaluza y tan discreta, fué digna pareja y ambos cosecharon grandes aplausos de cariñosas despedida.

Regalos y despedida

El cuarto de Simó Raso estaba anoche lleno hasta los topes. Todos sus paisanos, sus amigos y sus admiradores, fueron a estrechar la mano de tan genial actor.

Simó Raso se hallaba anoche indispuerto. A primera hora eran tantas las molestias, que estuvo a punto de suspenderse la función.

A pesar de la noche malísima, el teatro se hallaba totalmente lleno.

Al terminar la representación de *Los hijos del Sol naciente*, durante el entreacto los servicios hicieron entrega a Simó Raso de los regalos que los amigos, corporaciones y admiradores del actor le habían hecho.

Entre los obsequios recordamos: Un juego de tocador de plata y cristal de los señores Paulino, Vicente y Leopoldo de Miguel, Augusto Vázquez, Ramón Durán, Fernando, Tulio y Adel Pinna.

Una caja de habanos, el señor Chorot. Señorita Angeles Tena y don Eduardo González Correa, un juego de afeitador.

El Ateneo, un dije de oro con un brillante.

Un estuche de boquillas y un bastón, don Emilio Merino.

Los dueños del teatro, una botonadura de oro y brillantes.

Adelardo Covarsí, una pitillera y un reloj de sobremesa.

Los maquinistas, una tarjeta recuerdo.

Federico Abarrátegui, un jamón con la dedicatoria siguiente:

Nada encontré más a mano, en mi deseo de obsequiarle, con que poder agradecerle y ahí te envío ese paisano.

Posible es que alguien comente como una genialidad este obsequio que, en verdad, se sale de lo corriente.

Peró yo opino y suscribo que esa extremidad del cerdo no será un fino recuerdo, pero, en cambio, es positivo.

Resérvalo para el día en que te embarques, que creo que con esa porquería (1) no sentirás el mareo en toda la travesía.

FEDERICO ABARRÁTEGUI.

Del vivir

«La mano que atosiga»

Ya recordarán los lectores que no hace mucho tiempo dimos cuenta de haberse cometido varios robos de pequeña valía en esta capital, siendo los autores de ellos unos aventajados jóvenes que apenas cuentan quince años.

Trátase de una partida de imitadores al arte de Raffles, claro que en pequeña escala y no muy dejados de perspicacia.

Aunque todavía la proufo famosa banda de rateros no está bautizada, nosotros la llamaremos «La mano que atosiga» y las ratérias que cometan las denunciaremos con este epígrafe.

Las autoridades municipales, revistiéndose de acciones detectivescas, ha logrado detener a Jacinto Rodríguez Villa, Antonio Rubio Pérez, José Coto, Bernabé Borrachero y un tal Cabrera, los cuales han resultado ser autores del robo cometido en el pasado mes de enero, en la morada de María Piñero, barriada de la Estación, en donde sometieron al influjo ladronil los «pollos» de referencias, media fanega de garbanzos, cuatro quesos, pan, un par de tijeras, una cadena y una navaja, efectos todos que se vendieron a lo que buenamente quisieron dar los compradores.

Además, los señores de «La mano que atosiga» han hurtado cierta cantidad de trapos de un vagón cargado en la Estación del ferrocarril; también confesaron que se han hecho juegos malabares con las bom-

(1) No juzgues de desatinado tal frase, que no veo mal, tratándose del cochino la encuentro muy natural.

billas eléctricas colocadas en las escaleras de las casas.

Bofetada y navajazo

Ayer tarde ocurrió un lamentable incidente en la Audiencia provincial, el cual pudo revestir más gravedad de la que en sí posee.

Se celebraba un juicio en la Sección 1.ª de esta Audiencia, siendo numerosa la concurrencia en la tribuna pública (como hacía mal tiempo); entre los curiosos hallábase Nicolás Buiga Sánchez y Rafael José Martínez, el primero con domicilio en la calle de Peñas número 23, y el segundo forastero.

Parece ser que el Buiga dióle un empujón a Martínez, y éste, malhumorado por la burla que de él hiciesen, le dió una bofetada a su adversario; entonces Buiga sacó una navajita pequeña y le causó una herida en la mejilla derecha a Martínez, de la cual fué asistido en el Hospital provincial.

EL C. DEL GRIFO.

LAS HACIENDAS LOCALES

Hace pocos días en este mismo periódico se trataba, con especial competencia, del tema que nos ha servido de epígrafe. Como esta cuestión es acaso la más importante para nuestro país, pues la mayoría de los males que en el orden político nos afligen, arrancan de la pérdida de la autonomía municipal, y ésta no es posible sin una hacienda independiente y suficientemente dotada, no creemos inoportuno insistir en el estudio de este problema, concretándonos por hoy a indicar ligeramente cómo se ha resuelto en los principales países europeos.

Nos servirá este esbozo de punto de partida para, más adelante, hacer aplicación a nuestra patria de tales antecedentes, pues no puede darse un paso en materias de hacienda sin antes estudiar de la legislación comparada y de la estadística tributaria.

Como en casi toda la materia de derecho político y administrativo, comparado en esta de las haciendas locales, los países europeos pueden clasificarse en dos grandes grupos: a un lado Inglaterra y en el otro las naciones continentales. Y en lo que a organización municipal se refiere, es más evidente esta división, pues nada tan típico de la constitución inglesa como la autonomía de sus municipios y condados.

En Inglaterra, la tiranía vino de la corona, no de los nobles. De ahí dos fenómenos sociales y políticos igualmente notables: el prestigio de la aristocracia, vivo hoy mismo en el corazón del pueblo inglés, y la alianza de nobles y burgueses, sobre todo de los nobles campesinos, para oponerse a la tendencia absorbente del poder real, que intenta, sin conseguirlo, moldear un estado uniforme, a la francesa. La lucha se entabla, principalmente en el terreno de las libertades municipales, que salen incólumes del combate, y los municipios conservan su carácter de entidades administrativas independientes, con organización tributaria propia.

Así Manfrín, en su obra magistral *El sistema municipal inglés*, ha podido escribir estas palabras: «No se le ocurrirá nunca a un inglés que el Gobierno deba aprobar o rechazar este o aquel acto de la vida comunal. El Estado se detiene en Inglaterra en los límites del condado».

Aunque la vida municipal inglesa ha evolucionado al compás de los tiempos, sin embargo, la esencia de su organización es conforme al molde en que se vació en la Edad Media. De antiguo existe la distinción, no solo en la ley sino en los hechos, de municipios rurales y urbanos, tan lógica y tan real. Aristocráticos los primeros y democráticos los segundos, unos y otros son igualmente libres y prósperos. El poder central no ejerce, como dice Floría, tutela ninguna sobre los poderes locales.

Los municipios rurales están administrados por la aristocracia territorial que vota los gastos y los impuestos sin delegación ninguna de los demás vecinos, mientras que las ciudades se gobiernan por el régimen del sufragio universal.

Surge de aquí la primera diferencia fundamental entre el sistema inglés y el continental.

Un poco, muy poco más independiente en Alemania, en toda Europa continental la hacienda municipal está ligada a la del Estado y se nutre con los recargos de las contribuciones generales.

Así en Francia, en Bélgica, en Italia y en España.

Por su semejanza con el tipo español hablaremos de los municipios continentales.

les, prescindiendo de los ingleses cuya infinita variedad no permite ser abarcada en los límites de un artículo de periódico.

Las fuentes de ingresos municipales son poco más o menos las del Estado, ya lo hemos dicho. No obstante, todavía subsisten, bien que casi cegadas otras propiamente locales.

La primera, cronológicamente es la propiedad inmueble. Restos de aquella primitiva comunidad que en un principio se extendió a todas las tierras del concejo, no quedan hoy apenas.

Las suprimió la desamortización, en este punto equivocada. En España, de todos los bienes comunales, no quedan más que algunas dehesas boyales milagrosamente salvadas del afán desamortizado. Y aun estas contra el precepto de la ley, suelen no disfrutarse en común, sino convertirse en materia de renta para el Ayuntamiento por medio de los arriendos.

Todos los demás derechos, tan frecuentes antes en toda Europa (recoger bellotas, leñas, terrazgo, etc.), han sido abolidos. Absurdamente considerados como censos, los propietarios los han redimido a poca costa.

En Italia se han respetado algunos gracias a la disposición del artículo 682 del Código civil, que declara esta clase de derechos—*tensiti*—servidumbres de uso público no redimibles.

Otra fuente de ingresos, importantísima en los municipios norteamericanos, y que algún día lo será en todos los del mundo, es la municipalización de servicios. La municipalización es fin y es medio, y a esos dos caracteres responde la división en *económica*, o que tiende principalmente a producir ingresos, y en *industrial* que tiende a satisfacer una necesidad del común de vecinos. Generalmente se dan las dos notas en la municipalización, pudiendo decirse que las más productivas son a la vez las más útiles. Los tranvías en San Francisco de California, la panificación en Boston, los bancos populares en Alemania, han sido y son fuentes de grandes ingresos.

Tienen estas municipalizaciones las siguientes ventajas: evitar los monopolios, la sofisticación y el encarecimiento de las subsistencias.

La municipalización de servicios es muy discutida en su aspecto social y tachada de injusta por muchos economistas, que alegan como razón de su enemiga un argumento de indudable fuerza: la municipalización se hace con dinero de los contribuyentes todos y perjudica a muchos de ellos, que se ven obligados a dar su dinero para sostener empresas que han de hacerles la competencia.

Económicamente, hasta ahora los ayuntamientos no han conseguido sino en muy raros casos, prestar los servicios, a menos coste que los particulares, y si bien suele cobrarlos más barato, es porque suplen el déficit con el tributo.

El principal inconveniente de la municipalización para resolver el problema de las haciendas locales, es que sólo puede aplicarse a los municipios urbanos y muy numerosos. En los de corto número de habitantes no producirían apenas.

Quedan como fuentes de ingresos las tasas y los tributos. La tasa es el precio del servicio, que se paga al tiempo de realizarse el servicio mismo. Ejemplo típico es el servicio telegráfico y postal que lo pagan los que lo utilizan.

Todos los socialistas de la cátedra pretenden que las tasas deben ser la base de las haciendas locales. Y no cabe duda de que esto es lo verdaderamente científico, ya que los servicios administrativos de los municipios tienen el carácter local y de intransferibles particular muy marcados. Sin embargo, en la práctica prepondera el sistema de impuestos.

Así, en Italia, las tasas representan apenas el tres por ciento de todos los ingresos municipales.

En España solo tenemos en la mayoría de los municipios un resto en el servicio de pesas y medidas cuando se reduce a una contratación.

Los derechos de Matadero, reconocimiento sanitario, etc., pertenecen a esta categoría de ingresos.

En Inglaterra tienen grandísima importancia, porque el Municipio presta multitud de servicios, pero el país que ha conseguido desarrollar mejor el sistema de tasas es Bélgica, donde los ingresos por este concepto igualan a los tributos.

Las tasas han adquirido recientemente importancia en algunas naciones que han empezado a aplicar en esta forma la contribución sobre los incrementos no ganados, que Roncali llamó contribución de mejora.

Los alemanes, con el nombre de *Beifrage*, los ingleses con el de *Betterment tax* y los yanquis con el de *Special assessments*, la han establecido y obtienen de ella grandes rendimientos en los municipios urbanos.

(Continuará).

B.

De Instrucción pública

Noticias varias

Al alcalde de Carrascalejo se le remite título de profesora por oposición, de doña Petra Suárez.

Al de Rena también se le remite otro de doña Carmen Fernández.

Para el de esta capital se le envía título de interino, a favor del señor Gómez Pérez.

Para su entrega al interesado enviasele a la misma autoridad de Valencia de las Torres, otro título interino a favor de doña María de los Angeles Melera.

Comunicásele al Rectorado los siguientes ceses:

Del señor Díaz, en Nogales; de don Manuel González, en Villafra de los Barros; de doña Avelina Pérez, en Barcarrota; de don Eloy Mundi, en Salvatierra; de don Francisco Mayoral, en Hinojosa; de don Lorenzo Gordón, en Badajoz; de don Eugenio Pedraja, en Orellana; de don Manuel García, en Trassiera; de don Juan García, en Medina de las Torres; de don Antonio Giménez, en Calamonte; de don Alberto Salazar, en Fuente del Arco, y en La Garrovilla, de don Justo Ternero.

Se le envía a la Dirección general, relación de los maestros que se jubilan por la edad.

Al decano de la facultad de Farmacia de Granada, se le remite recibo acreditativo de haber entregado su título a don Santiago Moragriego.

Participasele al alcalde de Puebla de Sancho Pérez, el cese de la maestra interina más antigua.

Al alcalde de Guareña, se le envía oficio para doña Antonia Cisnero.

Al de La Nava de Mérida, se le remite certificado de clasificación de don Antonio Sanz.

Enviase a la Dirección general, instancia de doña Dolores Carballo, a fin de que se le abonen los haberes que devengó en agosto, en la provincia de León.

A la Junta Central, remítasele certificado de título de don Juan Rodríguez Cordón.

A doña María del Valle Sánchez, trasládasele orden de la Junta Central, para que cobre los haberes de su esposo.

Se le remite al alcalde de Montijo, título de maestro interino a favor de don Isidro Hernández.

Al jefe de la sección de Huelva remítasele relación del escalafón, para su entrega a don Miguel Guevara.

Para su entrega a los interesados, se encuentran en esta Sección, los siguientes títulos:

De don Pedro Flores del Pozo, licenciado en Farmacia; don Andrés Pro y Alonso, licenciado en Ciencias; don Francisco Sánchez Gómez, licenciado en Farmacia; don Fernando Gragera, de Bachiller; don Miguel Barquero y de Quiros, licenciado en Medicina, y don Ricardo Gironza de la Cueva, licenciado en Derecho.

GABINETE ELECTRO-MEDICO

Doctor Lobato, 22, bajo.

El Doctor Ruiz Ibarra, Médico fisiatra de la Sociedad de Electrología de París, Director del Laboratorio Eléctrico Sánchez, recibirá consultas y practicará tratamientos en colaboración con el director de este Gabinete Electro-Médico Carvo.

Enfermedades en que los tratamientos físico-terápicos son de completa eficacia: Artritis, Reumatismo, Gota, Diabetes, Obesidad, Neurastenia, Anemia, Tuberculosis, Enfermedades del aparato digestivo, ídem del hígado y riñón, ídem de la piel, ídem del sistema nervioso, Parálisis, Atrofia, Ulceras rebeldes.

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 7 a 9

Audiencia

Con toda la solemnidad requerida por la ley, prestó anteayer juramento ante la Sala de Gobierno el letrado incorporado recientemente a este Colegio, don Carlos Briosio, que fué apadrinado por el abogado don Emilio García Gonzalo.

Asistieron al acto de la jura, a más de los magistrados y teniente fiscal, que dieron posesión al señor Briosio, representaciones de los ilustres colegios de abogados y procuradores y todo el personal de la Audiencia, a quienes se les obsequió espléndidamente con cigarrillos, pastas y licor.

Damos la enhorabuena al posesionado y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

Ante la Sección 1.^a de esta Audiencia provincial y jurados del partido de Albuquerque, se ha visto en los días 5 y 6 del actual, la causa instruida en el Juzgado de dicho pueblo contra Manuel Gailardo, Bonifacio Miranda y Amalio Fatuate.

El fiscal sustituto, señor López Chacón, acusaba a dichos procesados como autores de dos robos efectuados en el año 1913 en los domicilios de don Ignacio Bueno y don Domingo Tomeno, vecinos de Albuquerque, apreciando en contra de los presuntos autores la agravante de nocturnidad. Elevadas a definitivas sus conclusiones, el digno representante del ministerio público interesó un veredicto conforme a sus conclusiones.

La defensa de los reos, encomendada a los letrados don Manuel Giménez Cierva y don Antonio Rodríguez de Morales, informaron en favor de la declaración de inculabilidad para sus patrocinados y tras un imparcial resumen del presidente, señor Ruiz de Rebolledo, el jurado dictó un veredicto reconociendo la inocencia de los acusados, para los cuales dictó la Sala sentencia absolutoria.

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Albuquerque; delito, robo; procesados, Manuel Gailardo y Gailardo y otro; fiscal, señor López Alegría; abogados defensores, señores Giménez y Morales; procurador, señor Serrano Becerra.

Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado, Jerez; delito, hurto; procesados, Juan Sánchez Pérez y otro; fiscal, señor López Chacón, abogado, señor Matichín; procurador, señor Martínez.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, infracción de la ley de caza; procesados, José Leva Santiago y otro; fiscal, señor López Chacón; abogado, señor Giménez; procurador, señor Valaer.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, infracción de la ley de caza; procesado, Santiago Blanco Gordillo; fiscal, señor López Chacón, abogado, señor García Gonzalo, procurador, señor Paredes.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido.

Librería de Durán.—Badajoz

EN SAN GINES

VAZQUEZ CAMARASA

Como el año anterior, están llamando la atención de la intelectualidad cortésana las conferencias científico-religiosas que acerca de la Moral católica y la Moral racionalista ha pronunciado en la parroquia de San Gines, de Madrid, el muy ilustre señor don Enrique Vázquez Camarasa, canónigo magistral de la Catedral de Madrid y querido paisano nuestro.

El domingo pasado pronunció la segunda conferencia, en la que desarrolló el tema siguiente:

«La teoría católica del Deber da el más alto sentido a la Moral; los principios de la Moral independiente son la negación de toda Moral.»

I. La autoridad absoluta del Deber. Impotencia del Racionalismo para explicarla.—Doctrina de santo Tomás. La razón humana reflejo de la razón eterna.—Proceso de la formación del Deber. Conciliación de la libertad y el deber.—II. El Racionalismo libre-pensador frente al problema Moral.—El Progreso, el Decálogo y la Cruz.—Fórmulas del Amoralismo contemporáneo. Su fundamento; negación del deber y de la sanción.—Jesucristo modelo eterno del cumplimiento del deber.

Hemos recibido una amplia información acerca de esta conferencia, en la que se nos dice la cultura que el orador puso en ella de relieve, con una soberana elocuencia en la que no se sabía qué admirar más, si la facilidad de palabra, la galanura de las imágenes, la claridad en el método expositivo, o la profunda doctrina y los conceptos que expuso tan sabiamente.

Por tan merecido triunfo, enviamos nuestra enhorabuena al orador sagrado señor Vázquez Camarasa.

He aquí el texto de los temas que en los domingos siguientes tratará el ilustrado magistral:

Conferencia tercera

Domingo 11 de marzo.

«El Racionalismo ha sido y es incapaz de fundar una verdadera moral frente a la Moral católica.»

El Positivismo aplicado a la moral.—Esencia y consecuencias de la Moral evolucionista.—La utilidad como base de la Moral.—La moral de la Fuerza y el Pesimismo. Los nuevos dioses.—Las sociedades futuras ante la Moral racionalista y la Moral católica.

Conferencia cuarta

Domingo 18 de marzo

«Continuación de la anterior».—Entusiasmo producido en el campo libre pensador por la Moral Kautiana.—Sus principios fundamentales, sus consecuencias y su refutación.—Dos cuestiones suscitadas a propósito de este sistema. a) el hombre honrado; b) ¿se utilizaría la Moral católica?—El Solidarismo, última palabra de la ciencia racionalista para resolver el problema Moral. Sus dos bases fundamentales contradicen a la razón y a la ciencia misma.—La verdadera solidaridad creada por Jesucristo.

Conferencia quinta

Domingo 25 de marzo.

«Sólo Jesucristo ha dado a la ley moral su genuina interpretación.»

I. Grandeza del Decálogo y perfección de los preceptos evangélicos.—El Evangelio es la más alta expresión de la Moral, porque 1) nos revela la verdadera naturaleza del principio de la ley; 2) nos justifica la libertad; 3) transfigura el deber, y 4) da su verdadero valor a los conceptos en que el Racionalismo fundamenta sus sistemas.—II. Sublime creación de la Moral católica copiando a través de la Historia la vida divina.—Conclusión.

GOBIERNO CIVIL

Varias noticias

Ayer tarde recibióse en este Gobierno el siguiente telegrama del jefe de la Estación del ferrocarril de Montijo:

«Salió tren 57 con una hora veinte minutos de retraso por detención en el kilómetro 478 a causa de tres árboles caídos sobre la vía.»

—De Cabeza del Buey participan que ha habido un intento de robo en el comercio de don Pedro Gallo Sánchez-Arévalo, sito en la plaza de la Constitución.

Los ladrones hicieron uso de palancas, barrenas y otros efectos, sin que pudieran lograr sus propósitos.

CRÓNICA

Del natural

En el centro de pulcra sala, cuyas níveas paredes ostentan diversos cuadros y alguna diva escultural, destácase una camilla con limpias vestiduras y confortador braser.

Es esta habitación, a grandes rasgos trazada, la más selecta del establecimiento, y en ella se reúnen ordinariamente los próceres de la localidad.

Una desapacible tarde del loco febrero, y cuando las agujas del cronómetro señalaban las tres, penetraban en la estancia cuatro señores de edad madura, que no tardaron en solicitar con breves palmadas a la servidumbre.

Al momento comparece una gentil maritornes, de ojos soñadores y luto riguroso que ensalza su valor físico, y explora la voluntad a los recién llegados.

Estos manifiestan sus deseos, dirigiendo varias frases galantes, y ella desaparece con la agilidad propia de sus dieciséis abriles y la sonrisita virginal que la caracteriza, para tornar sin demora con el servicio pedido.

Paquito el bonachón abandona a su vez el local, y regresa provisto de baraja y plátillo que deposita cachazudamente en el centro de la camilla; se comentan ligeramente los sucesos de mayor actualidad, sin pretensiones de salvar a la Humanidad como los sempiternos estrategas de café, y se inicia la partida.

Don Manuel se encasqueta los anteojos de áurea guarnición, y se atusa mecánicamente su indócil bigote mientras se distribuyen los naipes.

El plátillo da varias vueltas y medra más que un paniaguado; densos espirales de humo se elevan caprichosos hasta enarrecerse en el espacio; no se oyen más palabras que las indispensables a los diferentes lances y *Romanones*, único mirón por entonces, puede ofrecerse como tipo ante esa grey de inoportunos que suele padecerse.

Entreábrese la puerta y da paso al dueño de la casa, que saluda diplomáticamente a la concurrencia, y se acomoda, previa invitación, en uno de los tres lugares vacantes. Escucha con muestras de agradecimiento y satisfacción los elogios tributados a sus líquidos, y ofrece un tóxico envoltorio que se acepta y enciende a continuación.

Dos conocidos señores que penetran seguidamente, ocupan los sitios que vacan.

A la izquierda del reflexivo don Manuel sitúase el más joven de ellos, que se complace en recibir las cartas pertenecientes al inmediato jugador, con vehementes deseos de entregarle un solo *impapinable*.

En la partida no se registran incidentes desagradables; discútese mesuradamente algunas jugadas, patentizándose, una vez más, la perpétua niñez del hombre en cuanto a remediar los hechos consumados, y se da fin a la sesión tan luego cesa el crepúsculo vespertino.

Los contentillos desfilan despidiéndose con familiaridad, y prometiéndose recíprocamente saborear de nuevo el acreditado Moka, servido por la gentil Pepita, en la sala cuyas níveas paredes ostentan diversos cuadros y alguna diva escultural.

ITURRI.

ducción lo más abundante posible, para que ahora y en los días felices de la paz no nos encontremos en condiciones desfavorables y peligrosas para nuestra producción agrícola.

Por ley promulgada en Francia en 30 de enero próximo pasado, se instituye una prima de tres francos por quintal métrico de trigo recolectado en dicha nación.

En la sesión de 9 de febrero celebrada por la Cámara de diputados de Francia, Mr. Clementel ha presentado un proyecto de ley de nuevos estímulos para fomentar el cultivo del trigo, y propone que la prima de tres francos se eleve hasta cinco francos, y propone además que se conceda una prima de 20 francos por cada hectárea que desde el 15 de febrero se dedique al cultivo del trigo.

Lo que se hace en Francia es estimular y proteger la producción agrícola; lo están haciendo también todas las naciones beligerantes, porque todas ellas están constituidas por grandes pueblos, que llevan su patriotismo y su amor al progreso al mayor grado de perfección. La guerra, que tantos infortunios y desastres está causando, servirá en todas las naciones que pelean, para purificarse en el sacrosanto amor al trabajo, y es indudable que aquellos pueblos tendrán, cuando llegue la hora ansiada de la paz, muchas pérdidas que lamentar, pero también tendrán en su favor unos sentimientos regeneradores tan valiosos, que muy en breve éstos sabrán cicatrizar las heridas que las violencias de la lucha hayan ido dejando por todas partes.

Pero los diputados que como Clementel están realizando esta obra patriótica de estimular la producción triguera francesa no reducen su trabajo a conseguir estas protecciones pecuniarias, sino que invitan al Gobierno a que los elementos de cultivo y especialmente el nitrato sódico lo obtengan los agricultores en las cantidades y en las condiciones más convenientes, y se puede observar que al mismo tiempo que el estado los auxilia, los agricultores de todos los departamentos van mejorando sus medios de producción y se van elevando las cifras correspondientes a la recolección de cereales.

El nitrato sódico como los demás abonos nitrogenados, son desconocidos por nuestros agricultores y los que lean estos renglones entenderán que no necesitan las tierras estas clases de abonos y que si en el extranjero los usan, por estas comarcas tales elementos fertilizantes no son necesarios.

Esto, que muchos de nuestros agricultores dicen y desgraciadamente practican, decían también, no hace muchos años, de los superfosfatos y hoy día no hay pueblo ni finca donde no se utilice este abono fosfatado.

Tanto se está abusando del empleo de los superfosfatos, en tales malas condiciones se hacen las adquisiciones de este abono, y tan equivocadamente están nuestros agricultores, que aprovechando la lectura de esta crónica agrícola francesa, invitamos a los agricultores extremeños a que cuando llegue la hora de abonar sus tierras lo hagan teniendo un conocimiento de las mismas y no empleando exclusivamente superfosfatos. Todos los terrenos necesitan diferentes clases de abonos y el buen modo de utilizarlos es haciendo antes analizar las tierras.

Analizar vuestras tierras enviando las muestras correspondientes a las granjas y abonad vuestros terrenos con arreglo a las indicaciones que se os den, derivándolas del análisis.

NOTA.—Esta Granja contesta gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre agricultura y ganadería.

NOTICIAS

Mañana, día 8, se cumple el primer aniversario de don Juan Pajuelo Quintana. Todas las misas que se celebren desde las siete y media hasta las nueve y media, en la parroquia del apóstol San Andrés, serán aplicadas en sufragio de su alma.

—En Bótona.—El próximo domingo, día 11 y hora de las diez de la mañana, se celebrará en este santuario una misa rezada, en cumplimiento de lo acordado por la hermandad en Junta general.

Lo que se hace público por si algunas personas desearan asistir.

—Han sido nombrados auxiliares ejecutores de la zona de Albuquerque, don Modesto González Matito, don Juan García Pizarro y don Alfonso Cuéllar García.

—Hállase vacante la secretaría del ayuntamiento de Puebla de Obando, y para proveerla se anuncia un concurso duradero por treinta días.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

Se vende

una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévoza, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

PAPEL CARBÓN, superior, para máquinas de escribir.

Se vende en la imprenta de este periódico.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA
Vacas, de 2'20 a 2'30.
Corderos, de 0'00 a 2'00.
Ovejas, 1'90 a 0'00.
Carneros, a 0'00.
Cerdos, a 0'00.
Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'05.
Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Corderos, a 0'00.
Carneros, de 0'00 a 0'00.
Ovejas, de 0'00 a 0'00.
Cerdos, de 2'18 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín, Fábrica «Santa Bárbara».
—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22'50 pesetas, respectivamente, el hectolitro.
Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.
—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.
Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucia.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».
Guadalupe, aventadoras, rastillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono. Sembradoras «San Bernardo». Arados del país y de vertedera. Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
—Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.
—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrillo domado.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.
—VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.
También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.
—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.
Feria
Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.
Fuente de Cantos
Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.
—Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.
Ofertas, a referir en dicho pueblo.
—Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.
Lobón
Se ofrecen 500 fanegas de cebada blanca, buena calidad, en la villa de Lobón.
Para tratar, con don Andrés Cabañas, de ésta.
Magaola
Se vende un buey de seis años, castaño, de nmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.
Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.
Palomas
Don Alonso Macías de Quirós tiene a la venta 20 fanegas de garbanzos de gran tamaño y de mejor calidad. Para tratar, en Palomas con dicho señor.
Santa María
Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.
Talavera la Real
Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.
Villar del Rey
Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase.
Para tratar con dicho señor.
Villalba de los Barros
—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas.
Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.
Valencia del Ventoso
Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro próximo a la Estación del ferrocarril.
Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa.
Valdetorres
Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.

—Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.
—Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.
Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

Valencia del Mombuey

En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan:
Don Cebrián Macías Naharro, 30 cerdos de más de un año, de seis arrobas de peso.
—Don Enrique Naharro Adame, 30 cerdos de ocho arrobas.
—Don Vicente Guerrero Adame, 50 cerdos de año, de cuatro y media a cinco arrobas.
—Don Fernando Naharro Macías, 60 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.
—Don Eloy Pavón Larios, 50 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.
—Don Isidro Borrego Díaz, 50 cerdos de cuatro arrobas próximamente.
—Don Enrique Naharro, 120 cerdos de ocho a diez meses, de cuatro a cuatro y media arrobas.
—Don Félix Naharro Adame, 40 cerdos de más de año, de cinco a cinco y media arrobas.
Para tratar con citados señores en dicho pueblo.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo.
Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Zafra

Don Casimiro Fernández, de Zafra, compra 500 borros blancos, merinos, de buena clase, para recría.
Dirigirse por correo.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares.
Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

Migajas de la historia

Los primeros pozos de lobo

Los pozos de lobo que tan grande importancia han adquirido en la guerra moderna y que generalmente se consideran como un descubrimiento de nuestra época, fueron empleados por los turcos en el siglo XVIII. En efecto, se hace mención de ellos en las Memorias del famoso príncipe de Signe, muerto en 1814; quien, cuando Catalina II de Rusia declaró en 1787 la guerra a la Sublime Puerta, participó al principio de la campaña, con el grado de general. Hombre de vasta cultura y escritor elegante más que valiente soldado, el príncipe comunicó entonces sus impresiones desde el campo a su amigo el conde de Segur, a quien escribió una serie de cartas que aún hoy se leen con el más vivo interés y en una de las cuales se halla el siguiente fragmento: «Los turcos disponen de dos excelentes medios auxiliares tácticos; el primero lo constituye su gran arte en el empleo de la caballería para disimular las disposiciones de la infantería; el segundo consiste en su costumbre de hacer excavaciones en la tierra, habiendo grandes hoyos con el fin de protegerse así de los proyectiles de la artillería enemiga. Cada soldado tiene su propio agujero en el que permanece escondido mientras dura el bombardeo». Como vemos el modernísimo medio de combate, tan usado hoy que el empleo de la artillería ha alcanzado proporciones desde luego fantásticas, ya era conocido cuando los cañones comenzaban apenas a usarse.

La «Casa del último cartucho»

Durante la actual guerra, ¡cuantas veces habrá pensado, no sin emoción, el soldado francés en la heroica destrucción de Bazille y en el hecho épico de la «Casa del último cartucho» como se denominó posteriormente a consecuencia de un célebre cuadro que perpetuaba su trágica grandeza. Defendía el pueblo una división de infantería de marina, a la que se habían unido muchos habitantes, contra un cuerpo de ejército bávaro: después de una defensa encarnizada, Bazilles cayó en poder del enemigo. De sus 423 casas, 410 fueron incendiadas con petróleo por los alemanes. La infantería de marina dejó allí 102 oficiales y 2.600 soldados. Por la noche cuando ya ardía todo, el mayor Lambert, el capitán Ambert y un puñado de soldados continuaban resistiendo, teniendo en jaque a todo el cuerpo de ejército de von der Taun en la casa de Bourgerie. Los bávaros habían ya colocado en batería los cañones para reducir aquella extremada resistencia, cuando, llegando a faltar los cartuchos tuvieron que rendirse los defensores. El príncipe de Rusia quiso que los prisioneros conservaran sus armas.
No se desarma a valientes como vosotros—dijo. Y se refieren que, al decir esto, quedó muy conmovido.

Los cinco mil millones de Bismarck

Al recuerdo de la derrota de Sedan va unido el de la enorme—¡para aquel tiempo; hoy casi parece una friolera!—indemnización de guerra que Bismarck impuso a Francia. Treinta días después de restablecerse el orden había que entregar 500 millones; dentro del año 1871, mil millones; el 1.º de mayo de 1872, 500 millones; el 2 de marzo de 1874, 3.000 millones. Además el Gobierno francés debía pagar el 3 de marzo de cada año el 5 por 100 sobre los tres últimos millares de millones. La indemnización local se elevó a 5.315.958.823'29 francos. Con ser una carga tan pesada, el último plazo en lugar de pagarse en 1874, se pagó el 5 de septiembre de 1873—tres años justos después de la derrota. Aquella sangría no fué letal para Francia. Esta, donde anualmente se realizan grandes economías, las acentuó en el breve período de los mayores desastres; más desde fines de 1871 hasta últimos de 1872 se restableció el curso de las cosas y empezó a subir la marca de las economías, al paso que los empréstitos franceses le ofrecían un empleo extenso de los recursos nacionales; en conclusión, las cosas siguieron como si los franceses hubieran colocado 5.000 millones en Berlín, en vez de mandarlos, como antes, a Italia, Turquía, Austria o a los Estados Unidos.

CURIOSO.

EL SPORT

Basiliso Campuzano es sportman prodigioso que en la atmósfera, orgulloso se mece con su aeroplano. Del uno al otro confin su fama se ha hecho completa, bien montando en bicicleta, bien resbalando en patín, y es que a Basí Campuzano (llamado así vulgarmente), se le disputa la gente por lo amable y campechano, igual en Brets, que en Dijón, en Madrid, que en Rentería, y lo mismo en Almería, que en Caudete y que en Gijón.

Se organizó en Lavapiés para fin caritativo, fiestas con su tío-vivo, su tómbola y su kermés, e invitado Basiliso de su amor por un hermano, no podía Campuzano esquivar el compromiso, por lo que al siguiente día todo el que quiso, leyó un cartel que apareció y cuyo texto decía: «Otra novedad figura. El sportman Campuzano ascenderá en su aeroplano a ochenta metros de altura, y después intentará con vertiginoso vuelo, un raid fijo hasta Pozuelo, en donde aterrizará.»

Llegó el día, y Lavapiés, ansioso de diversiones, llenaba los pabellones de la tómbola y kermés, anhelando ya el momento de la ascensión del biplano, para ver a Campuzano hecho un rey del movimiento. Se notaba un vientecillo rival para la aviación, más como no era Aquilón, ni siquiera Aquiloncillo, no era cosa de esperar que el biplano no subiera, pues en cuanto que ascendiera lo podría dominar. Una campana sonó; tomó asiento Basiliso, la máquina de improviso por la pista resbaló, y elevándose del suelo entre el círculo de gente, con prontitud sorprendente emprendió rápido vuelo. Mas como el viento soplabá, al girar en su camino se metió en un torbellino que el aparato elevaba, y todo el mundo, al momento de verle desaparecer, no dejó de comprender que era juguete del viento.

—«¿Es realidad o delirio?» preguntaba Campuzano cuando salió muy ufano del estanque del Retiro. Salió con un gran porrazo en mitad del peroné, sin movimiento en un pie, tuerto y relajado un brazo; y Basí con emoción por todo lo sucedido, miraba muy compungido a su buen amigo Antón, que estrechándole decía: —«A buena altura has estado», y él contestaba picado, —«Más de la que pretendía».

TARTARÍN DE TARASCÓN.

Badajoz.

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIÃO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
- EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
- EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
- EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Asociación general de Ganaderos

Curso gratuito de avicultura en la Asociación general de Ganaderos por el excelentísimo señor don Salvador Castelló, con material avícola y proyecciones fijas y cinematográficas

La Asociación general de Ganaderos, consecuente con sus deseos de siempre, encaminados a elevar la capacidad productiva de la población rural y acumular cuantos medios de riqueza permite el progreso, ha organizado una semana avícola en su domicilio social, Huertas, 30, que promete ser un verdadero acontecimiento por la categoría del conferenciante y por los medios demostrativos y gráficos de que irán acompañadas las conferencias de vulgarización.

Desde hace algunos años, la Asociación general de Ganaderos comprendió que además de los numerosos e interesantísimos problemas que tenía que resolver en el orden ganadero había otros que, aunque aparentemente secundarios, entrañan importancia capital y merecen ser difundidos y divulgados.

Entre ellos está la avicultura, industria que por la rapidez con que puede evolucionar y por los medios ingeniosos que la Ciencia y la mecánica han acumulado, representa un medio fácil de crear riqueza. Así se comprende que se eleve a muchos millones de pesetas en los países progresivos, constituyendo la enseñanza de esta industria una de las más intensas preocupaciones de los encargados de velar por la prosperidad del país.

En 1914, la Asociación general de Ganaderos presentó al Gobierno un proyecto completo para crear una «Escuela Nacional de Ganadería» con las más modernas orientaciones en la materia, y entre las secciones más importantes y necesarias figuraba la de avicultura, muy esencial, porque contamos con medio excelente, con razas propias muy sobresalientes, con aficionados y hasta con algunas Asociaciones. En fin, porque nuestro consumo es mayor que la producción, pues importamos todos los años huevos y gallinas por valor de algunos millones de pesetas, dándose el caso de que un país de especialísimas condiciones para productos avícolas se vea privado del consumo en grande escala de aves y huevos, pagando a altos precios los que importa, en general de inferior calidad.

El tiempo y los hechos confirman plenamente el criterio tan reiteradamente expuesto por esta Corporación, acentuándose, por decirlo así, de día en día, la necesidad de dar un paso decisivo en pro de la avicultura.

Pero en tanto esto se realiza, la Asociación aprovecha cuantas circunstancias se le ofrecen para difundir este criterio, sembrar conocimientos relacionados con la mencionada industria, secundar a los aficionados y despertar en los indiferentes el interés por la avicultura, motivo de distracción, factor industrial y manifestación de cultura y buen gusto en quienes la practican.

Durante los días 12 al 18 del corriente, el excelentísimo señor don Salvador Castelló, de fama mundial en la materia y verdadero campeón de la avicultura, no sólo en España, sino también en toda la América latina, dará seis conferencias de alta divulgación avícola, desarrollando las siguientes lecciones:

- 1.ª Generalidades. — Países progresivos y productores en avicultura.—La crianza de aves en España.—Medidas de fomento.
- 2.ª La revolución avícola en el siglo XX.—Transformación de los viejos métodos ante el progreso avícola moderno.
- 3.ª Métodos y sistemas modernos de explotación industrial y casera de las gallinas.—Evoluciones y perfeccionamientos de la incubación artificial en estos últimos tiempos.
- 4.ª Las razas improproductivas y las productivas.—Las razas de gallinas españolas ante las extranjeras.—Introducción, sostenimiento y mejoramiento de una raza.
- 5.ª La gallina considerada como máquina transformadora de los alimentos en huevos, carne y raza.—Industrias avícolas verdaderamente productivas.
- 6.ª La higiene en el corral y las enfermedades de las aves domésticas.—Teorías modernas y prácticas que las evitan o menguan sus efectos.

Sección religiosa

Santoral del día

Miércoles 7.—Santo Tomás de Aquino. Rito doble, color blanco, oficio y misa del santo.
Santos del día. Saturnino, Secundulo, mártires. Teófilo, Pablo, Gaudioso, obispos.

Hoy miércoles es día de ayuno sin abstención.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 7

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas don Miguel Quadrado.
Imaginería, comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.
Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

Ascensos

El de comandante a los capitanes del regimiento de Gravelinas, don Ramón Tapia Cebriá y don Abelardo Arce Mayora.
El de capitán al primer teniente de Castilla, don Francisco Sancho Hernández.
El de médico mayor al médico primero del regimiento cazadores de Villarrobledo, don Juan Sánchez Pallasar.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Lucas Murga de Llera, de cincuenta y cuatro años, bronquitis crónica.—Arco-Aguero, 15.
María de la Paz González Sánchez, de un mes, debilidad congénita.—Hospital civil.

Nacidos

Juana y Antonia González Pino (gemelos).—Menacho, 61.

Matrimonios

Ninguno.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm	730'5	719'4
Temperatura C.º	8'0	12'2
Humedad por %	83	81
Viento	S. SO.	SO.
Dirección	1	1
Fuerza (0 a 9)		
Lluvia (litros por metro cuadrado)	14'9	>
Agua evaporada	0'6	>
Estado del cielo	Cubierto	Cubierto
Temperatura máxima al sol	18'4	
Temperatura id. a la sombra	13'0	
Temperatura mínima	5'0	

Venta de leña

Procedente del corte de encinas de la dehesa «Las Monjas», de la señora viuda de Montero, se vende la leña de las mismas.
Los pueblos de Lobón, Solana de los Barros, Santa Marta, Talavera la Real, Aceuchal y otros cercanos a dicha finca, pueden aprovisionarse de ella en buenas condiciones. Para tratar, con el guarda de referida finca.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

ASUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartrítica
Antidolorosa

De venta, en Farmacias y Droguerías.

Pida Vd. botella de una dosis — Oficinas: Montaña, 22, Madrid

Accesorios de las mejores marcas

PARA

autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.
Bujías SPH.NX-Magnetos BOSCH y sus accesorios
Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

PUJOL, COMABELLA Y COMPANIA

REINA, NUMEROS 39 Y 41
Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

ALMACÉN DE ARMAS

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

EL CANDADO

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

Folleto de "Correo de la Mañana," 62

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González

—Muy bien, señora; Dios dé buenas noches a vuecencia.
—Gracias.
El gentilhomme salió.
Quevedo oyó cerrar las puertas.
La condesa se destrenzó los cabellos, se abrió el justillo, llegó a la luz, la apagó, y luego oyó Quevedo como el crujir de un sillón al sentarse una persona.
Quevedo cerró su linterna y dijo al bufón:
—Abrid y hasta otro día.
—Pero, hermano don Francisco, ¿os vais a encerrar sin escape en la cueva del león?
—La condesa de Lemos cuidará de dar-me salida.
—Dios quede con vos, hermano.
—Hermano, El os acompañe.
Crujió levemente la puerta, y en silencio Quevedo adelantó sobre la alfombra.
La puerta volvió a cerrarse sin ruido.
Pero la condesa no dormía y percibió los pasos de Quevedo.

—¿Quién va?—dijo a media voz levantándose.
—No gritéis, por Dios, señora de mis ojos—dijo Quevedo—, que el amor me trae.
—Os trae Dios—contestó doña Catalina—, porque tenemos mucho que hablar.
—Pues hablemos.
—Pero no a oscuras.
Quevedo abrió su linterna.
—Gracias, mi buen caballero—dijo la de Lemos—; ahora sentaos y escuchadme.
—Siéntome y escucho.
—Oid.
Doña Catalina y Quevedo, inclinados el uno hacia el otro, empezaron a hablar en voz baja.

CAPITULO XVI
EL CONFESOR DEL REY

El capitán Vadillo llevó a Juan Montño al postigo de la Campanilla, que abrieron los guardas en nombre del rey, y luego le acompañó hasta el convento de Atocha.
Por el camino fueron hablando de la mala noche que hacía, de lo oscuras que estaban las calles y de las guerras de Flandes.
Cuando llegaron al convento, el mismo Vadillo tiró de la cuerda de la campana de la portería.
Pasó algún tiempo antes de que de adentro diesen señales de vida.

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

En 6 meses, 2.50 pesetas semanales, y el contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

SOLFEO, piano, bordados y confección de sombreros de señora. Enseñanza y trabajos a cargo de dos señoritas.—Calle de Zurbarán, 6, bajo.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los utilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » á 2 »	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » á 1 »	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » á 3 »	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » á 2 »	40 00
Anuncios			
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	2.ª » á 1 »	20 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » á 2 »	15 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	3.ª » á 1 »	8 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » á 2 »	10 00
		4.ª » á 1 »	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas.
Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

Al fin se abrió el ventanillo enrejado de la puerta y una voz soñolienta dijo:
—¿Qué queréis a estas horas?
—Decid al confesor del rey—dijo Vadillo—que un hidalgo que viene en este momento de palacio, le trae una carta de su majestad.
El capitán no sabía si aquella majestad era del rey o la reina.
—¡Una carta de su majestad...!—dijo con gran respeto el portero—; pero es el caso, que su paternidad estará durmiendo.
—Despertadle—dijo Vadillo—, y entre tanto, como hace muy mala noche, abrid.
—Voy, voy a abrirles, hermanos—dijo el portero, retirándose del ventanillo y dejando notar a poco su vuelta por el ruido de sus llaves.
Abrióse la portería.
—Esperen aquí o en el claustro, como mejor quisieren—dijo—; yo voy a avisar a fray Luis de Aliaga.
Montño y Vadillo se pusieron a pasear a lo largo de la portería.
—¿Sabéis que estos benditos padres tienen unas casas que da gozo?—dijo el capitán, por decir algo.
—Sí, sí, ciertamente; en este claustro se pueden correr caballos—contestó Montño.
—Dan, sin embargo, cierto pavor esos cuadros negros, alumbrados por esas lámparas a medio morir.
—La falta de costumbre.
—Indudablemente. Los benditos padres no se encontrarían muy bien en un campo de batalla, como yo me encuentro aquí

may mal; corre un viento que afeita, y se hace sentir aquí mucho más que en el campo. Esas crujías... con vuestra licencia, mejor estaríamos en el aposento del portero.
—¿Quién es el hidalgo portador de la carta de su majestad?—dijo el frailecillo desde la subida de las escaleras—; adelante, hermano, y sígame.
—Entráos, entráos vos en el aposento del portero, amigo, y hasta luego.
—Hasta luego.
Y Juan Montño tiró hacia las escaleras, y siguiendo al lego portero recorrió el claustro alto hasta el fondo de una obscura crujía, donde el lego abrió una puerta.
—Nuestro padre—dijo el lego—, aquí está el hidalgo que viene de palacio.
—Adelante—dijo desde dentro una voz dulce, pero firme y sonora.
Montño entró.
El lego se alejó después de haber cerrado cuidadosamente la puerta.
Encontróse Montño en una celda extensa, esterada, modestamente amueblada, y cuya suave temperatura estaba sostenida por el fuego moderado de una chimenea.
En las paredes había numerosas imágenes de santos pintados al óleo y guarnecidos por marcos negros.
En frente de la puerta de entrada había dos puertas como de balcones, y entre estas dos puertas la chimenea; a la derecha otra puerta cubierta por una cortina blanca lisa; a la izquierda dos enormes es-

tantes cargados de libros, entre los estantes un crucifijo de tamaño natural pintado en un enorme lienzo y con marco también negro; a los pies del Cristo un sillón de baqueta, sentado en el sillón un religioso, apoyados los brazos en una mesa de nogal cargada de papeles, entre los cuales se veía un enorme tintero de piedra, y alumbrada por un velón de cobre de cuatro mecheros, dos de los cuales estaban encendidos.
El religioso era un hombre como de treinta y cinco a cuarenta años, de semblante pálido, grandes ojos negros, nariz aguileña y afilada, y bigote y pera negrísimo.
Su espeso cerquillo era castaño oscuro, y las demás partes de su cabello y de su barba estaban cuidadosamente afeitadas.
Su mirada se posaba serena y fija en Juan Montño, y su mano derecha tenía suspendida una pluma sobre un papel, como quien interrumpe un trabajo importante a la llegada de un extraño.
La primera impresión que Juan Montño sintió a la vista del religioso, fué la de un profundo respeto. Había algo de grande en el reposo, en la palidez, en lo sereno y fijo de la mirada de aquel religioso.
Y al mismo tiempo el joven se sintió arrastrado por una simpatía misteriosa hacia el fraile.
Adelantó sin encogimiento, saludó y dijo con respeto.
—¿Es vuestra paternidad fray Luis de Aliaga, confesor del rey?